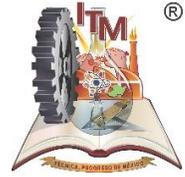




Identificación de aspectos ambientales significativos



1. OBJETIVO

Establecer la metodología que permita identificar los Aspectos Ambientales y determinar su significancia, asociados con las actividades, productos o servicios que ofrece el Instituto Tecnológico de Morelia (ITM).

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los procesos del ITM, cuyas actividades, productos o servicios puedan impactar en el medio ambiente.

3. REGLAS DE OPERACIÓN

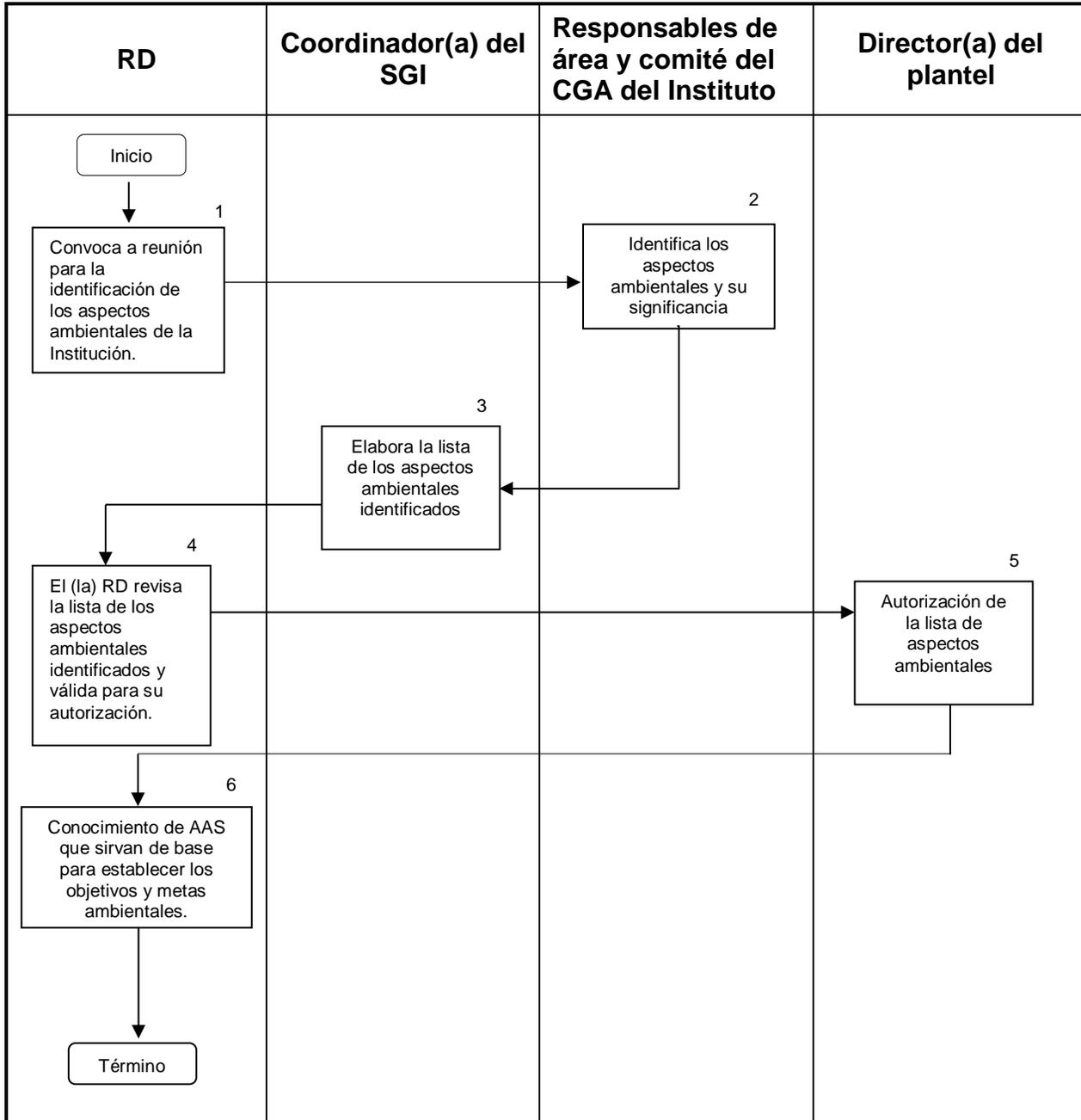
3.1 La identificación de los Aspectos Ambientales Significativos (AAS) que es aquel que tiene o puede tener uno o más impactos ambientales significativos; debe ser realizada por los responsables de las áreas del Instituto y el comité del SGI.

3.2 El ITM debe asegurarse que los Aspectos Ambientales Significativos se tomen como base para establecer los objetivos y metas ambientales.

3.3 El Comité de Gestión Ambiental (CGA) será el responsable de que la lista de Aspectos Ambientales se mantenga actualizada. Se mantendrá de manera permanente y deberá ser revisada cada año para mantener su actualización o cada que se presente un desarrollo nuevo como nueva tecnología, edificaciones y cualquier otro cambio que afecte a la Institución.

3.4 La matriz de identificación de aspectos ambientales deberá ser reevaluada cuando el instituto ofrezca un nuevo producto o servicio dentro del alcance del SGI.

4. DIAGRAMA DE OPERACIÓN.

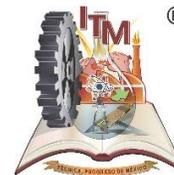


5. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Convoca a reunión para la identificación de los aspectos ambientales de la Institución.	1.1 El RD cita a reunión a los jefes de departamento y/o partes interesadas, para el llenado de la Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales ITMORELIA-IT-AM-001-01	RD
2. Identifica los aspectos ambientales y su significancia	2.1 Cada jefe de departamento o área de apoyo, con base a sus actividades, productos o servicios, identifican los aspectos ambientales que puedan impactar en el medio ambiente con apoyo de la Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales ITMORELIA-IT-AM-001-01, la cual será entregada al coordinador del SGI. 2.2 El coordinador del SGI integrará en la Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales ITMORELIA-IT-AM-001-01 la información para evaluar y determinar los aspectos ambientales institucionales.	Comité del CGA de la Institución
3. Elabora la lista de los aspectos ambientales significativos identificados	3.1. En el formato ITMORELIA-IT-AM-001-02 se registran los aspectos ambientales significativos y en el formato ITMORELIA-IT-AM-001-03 se registran los no significativos identificados.	Coordinador (a) del SGI
4. El RD revisa la lista de los aspectos significativos y válida para su autorización identificados.	4.1 El RD usando la información registrada en los documentos ITMORELIA-IT-AM-001-02, revisa y valida los aspectos ambientales significativos y no significativos identificados, y lo turna a la dirección para su autorización.	RD
5. Autorización de la lista de aspectos ambientales significativos	5.1 El (la) director(a) autoriza la lista de aspectos ambientales significativos y no significativos identificados (ITMORELIA-IT-AM-001-02).	Director(a) de la Institución
6. Conocimiento de AAS que sirvan de base para establecer los objetivos y metas ambientales.	6.1 El (la) RD da a conocer a los y/o a las Responsables de área y comité del CGA, los AAS, para establecer los objetivos y metas ambientales.	RD



Identificación
de aspectos ambientales significativos



--	--	--

6. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ✓ Leyes federales, estatales y municipales en materia de consumo de Agua Potable.
- ✓ Ley de Aguas Nacionales Última reforma publicada DOF 24-03-2016.
- ✓ Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- ✓ NOM-052-SEMARNAT-2005 Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.
- ✓ Norma para el Sistema de Gestión Ambiental- Requisitos. ISO 14001:2015 NMX-SSA-14001-IMNC-2015

7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Información Documentada	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código
Identificación de Aspectos Ambientales	1 año	RD / Coordinador(a) del SGI	ITMORELIA-IT-AM-001-01
Lista de aspectos ambientales significativos (AAS)	1 año	RD / Coordinador(a) del SGI	ITMORELIA-IT-AM-001-02
Lista de aspectos ambientales	1 año	RD / Coordinador(a) del SGI	ITMORELIA-IT-AM-001-03

8. ASPECTOS AMBIENTALES

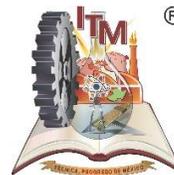
Aspecto ambiental	Control operacional y/o actividad para mitigar efectos ambientales
Consumo de Papel	Reúso de papel, informes en electrónico
Consumo de Energía Eléctrica	Control Operacional de Energía Eléctrica
Generación de RSU	Control Operacional de Residuos Sólidos Urbanos
Generación de RP	Control Operacional de Residuos Peligrosos

9. CAMBIOS A ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio



**Identificación
de aspectos ambientales significativos**



1	13 de febrero de 2019	Revisión Documental
2	10 de octubre de 2019	Revisión Documental